

**MOVILIZACIONES 26 DE JUNIO DE 2010
INFORME DE DATOS**

PRESUPUESTO ANDALUZ	Año 06	Año 07	(07-06)/06	Año 08	(08-07)/07	Año 09	(09-08)/08	Año 10	(10-09)/09	Comparativa 2006-10
CC.AA. ANDALUZA	27.378.401.370	29.187.720.115	6,61%	31.961.796.132	9,50%	33.764.000.043	5,64%	33.737.698.011	-0,08%	23,22%
CONSEJERÍA IGUALDAD Y B. SOCIAL	959.880.276	1.228.679.677	28,00%	1.500.347.672	22,11%	1.812.691.701	20,82%	1.823.921.076	0,62%	90,00%
Plan sobre drogodependencias	39.234.750	43.039.508	9,70%	46.553.122	8,16%	44.174.500	-5,11%	44.174.500	0,00%	12,59%
Entidades colaboradoras con FADAIS	14.000.000	12.200.000	-12,86%	12.959.840	6,23%	12.689.057	-2,09%	11.961.320	-5,74%	-14,56%
Entidades colaboradoras Sin FADAIS	7.100.000	5.024.000	-29,24%	5.554.208	10,55%	5.135.312	-7,54%	4.255.500	-17,13%	-40,06%

Dentro de la partida presupuestaria “Plan sobre Drogodependencias” de la Consejería, se encuentra la de “Entidades colaboradoras”, entre las que se incluyen nuestras asociaciones. Es aquí donde está, entre otras, la cantidad destinada a la Convocatoria de Subvenciones de la Consejería. Pues bien, si tenemos en cuenta la cantidad de 2006 sin FADAIS (7,1 millones de euros), vemos que la bajada ha sido del 40% en 4 años, pues en 2010 la cantidad es de 4,2 millones de euros.

Cantidades descentralizadas por provincia de la Convocatoria de Subvenciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

	2006	2007	Diferencia 06-07	2008	Diferencia 07-08	2009	Diferencia 08-09	2010	Diferencia 09-10	Comparativa 2006-10
Almería	204.472,24	208.500,00 €	1,97%	212.670,00 €	2,00%	185.388,00 €	-12,83%			
Cádiz	434.426,00	443.000,00 €	1,97%	457.368,00 €	3,24%	397.260,00 €	-13,14%	370.643,58 €	-6,7%	-14,68%
Córdoba	329.901,20	336.500,00 €	2,00%	343.230,00 €	2,00%	300.152,00 €	-12,55%			
Granada	274.929,12	280.500,00 €	2,03%	285.350,00 €	1,73%	247.184,00 €	-13,38%			
Huelva	267.850,88	273.000,00 €	1,92%	278.460,00 €	2,00%	242.770,00 €	-12,82%			
Jaén	246.073,28	250.000,00 €	1,60%	257.509,00 €	3,00%	220.700,00 €	-14,29%			
Málaga	420.923,76	430.000,00 €	2,16%	438.600,00 €	2,00%	379.604,00 €	-13,45%	355.689,00 €	-6,3%	-15,50%
Sevilla	696.466,32	710.000,00 €	1,94%	724.200,00 €	2,00%	661.942,00 €	-8,60%	605.014,99 €	-6,7%	-13,13%
TOTAL	2.875.042,80	2.931.500,00 €	1,96%	2.997.387,00 €	2,25%	2.635.000,00 €	-12,09%			

En 2010 no hemos tenido acceso a estas cantidades, pero gracias a la participación de algunas Federaciones Provinciales en los distintos Consejos Provinciales de Participación en Drogodependencias, conocemos las bajadas previstas en Cádiz, Málaga y Sevilla. Así, se puede decir que la bajada media sufrida entre 2006 y 2010 por las entidades colaboradoras es aproximadamente del 14,44%.

EXTRACTO DEL INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ AL PARLAMENTO 2009

“Entre las partidas presupuestarias que están siendo objeto de reducción o desaparición se encuentran aquellas destinadas a transferencias de capital a terceros, principalmente en forma de ayudas y subvenciones, entre cuyos beneficiarios suelen estar un número importante de Organizaciones y Asociaciones que desarrollan su labor en el campo de la ayuda a quienes están más necesitados.

Este recorte en las ayudas públicas, unido a la disminución de los ingresos procedentes de la ciudadanía y de las empresas, está dejando a un número importante de Asociaciones y Organizaciones que trabajan en el ámbito social en situaciones realmente dramáticas, al verse incapaces de mantener los programas sociales que ya desarrollaban y absolutamente impotentes para hacer frente al incremento en la demanda de ayudas provocada por la propia situación de crisis.

El panorama que dibujan algunas de las quejas recibidas es realmente preocupante: por un lado, una reducción drástica en las fuentes tradicionales de financiación privadas y públicas; y, por otro lado, un incremento sustancial y sostenido tanto en el número de personas que demandan ayuda, como en la cuantía de las ayudas que precisan. Aunque los recortes en los gastos públicos puedan resultar lógicos y necesarios en un contexto de recesión económica, y pueda resultar coherente y oportuno que se pretendan disminuir aquellas partidas presupuestarias que no tengan una relación directa con el empleo o el gasto social, no podemos dejar de alzar nuestra voz ante la posibilidad de un recorte en las partidas que financian a las Asociaciones y Organizaciones que trabajan en el ámbito social por cuanto somos conscientes de que las mismas desarrollan una labor fundamental e insustituible como complemento de las ayudas públicas directas para los colectivos más necesitados y vulnerables de nuestra sociedad.”

ADMISIONES A TRATAMIENTO EN ANDALUCÍA 2009 (OBSERVATORIO ANDALUZ SOBRE DROGAS Y ADICCIONES)

En 2009 se han registrado en Andalucía un total de 21.234 admisiones a tratamientos en los centros públicos. Esto supone un incremento de 127 admisiones con respecto a 2008. Sin embargo, a pesar de esta aparente estabilidad, se observa una gran diferencia entre el número de primeras admisiones (que aumenta casi un 40%) y el nº de admisiones de personas que ya habían recibido tratamiento previamente (que disminuye un 13,5%).

Nº de admisiones/año	2006	2007	2008	2009	2008-29
Totales	17.090	18.147	21.107	21.234	0,6%
Primera vez		9.884	10.236	14.289	39,6%
Tratamientos previos		7.322	8.028	6.945	-13,5%

Provincia	2007	2008	2009			2008-09
	Total	Total	Total	Hombres	Mujeres	
Almería	1.131	1.225	1.360	1.148	212	11,02%
Cádiz	3.097	3.601	3.454	2.950	504	-4,08%
Córdoba	3.029	4.125	4.001	2.958	1.043	-3,00%
Granada	1.918	2.131	2.162	1.757	405	1,45%
Huelva	1.106	1.252	1.316	1.139	177	5,11%
Jaén	1.066	1.191	1.436	1.240	196	20,57%
Málaga	2.798	3.202	2.964	2.506	458	-7,43%
Sevilla	4.002	4.380	4.541	3.880	661	3,67%
Total Andalucía	18.147	21.107	21.234	17.578	3.656	0,60%

Personas menores de edad admitidas a tratamiento, según provincia

Provincia/Año	2007	2008	2009	2008-09
Almería	18	11	33	200%
Cádiz	73	123	144	17,07%
Córdoba	100	106	157	48,11%
Granada	72	63	79	25,40%
Huelva	22	75	73	-2,66%
Jaén	35	49	87	77,55%
Málaga	87	135	202	49,63%
Sevilla	65	58	119	105,17%
TOTAL	472	620	894	44,19%

En casi todas las provincias se observa un crecimiento del porcentaje de personas menores de edad admitidas a tratamiento en el último año. La provincia en que observa el mayor crecimiento y que tiene el mayor % de menores es Málaga, con un 6,8% de menores sobre el total de admisiones. Un incremento similar se observa también en Jaén (6,1%).

DATOS SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL

- Según los datos provisionales de la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2009 del Instituto Nacional de Estadística, el 19,5% de la población residente en España estaba por debajo del umbral de pobreza relativa en el año 2009. El INE asegura que cerca del 30% de la población andaluza, sobre un total de 8,2 millones, se sitúa por debajo del umbral de la pobreza. La Junta de Andalucía eleva en un informe el porcentaje hasta el 31,1%.
- Cada noche, entre tres mil y cinco mil personas en la comunidad andaluza, según Cáritas, tienen que buscar un refugio improvisado donde dormir. Las personas sin hogar constituyen un grupo muy heterogéneo y cambiante. El informe de 2006 del Defensor del Pueblo andaluz 'Vivir en la calle' revela que, en su mayoría, estas personas suelen ser varones de edades comprendidas entre los 36 y los 55 años, solteros y españoles. El INE afirma que los grupos mayoritarios son los de los inmigrantes (47 por ciento de los casos), mujeres (23 por ciento), personas con dependencia al alcohol u otras drogas (36 por ciento) y ex reclusos (12 por ciento).
- Según la asociación Sine Domus, un gran número de personas que viven en la calle 'tienen problemas de salud mental y en algunos casos, presentan una patología dual, cuando a los problemas mentales se une el alcoholismo'. No obstante, este perfil está modificándose en los últimos años. El coordinador del Área de Inclusión Social de Cáritas Sevilla, afirma que 'cada vez hay más gente en la calle y sobre todo, más inmigrantes. Por ejemplo, en Sevilla hay un ascenso de población rumana'. Además, se está produciendo una disminución de la media de edad de estas personas. Por otro lado, se observa una creciente feminización.
- En 2008 se atendieron, a través del Programa de Asesoramiento Jurídico de ENLACE, a un total de 1.881 personas, y en 2009 a 1.907.